

Comunicado

Escrito por IIDCE

Martes 08 de Mayo de 2018 20:35 - Última actualización Miércoles 09 de Mayo de 2018 15:48

El Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional - Sección Ecuador expresa su satisfacción por la designación de Gina Benavides como Defensora del Pueblo (e). Se trata de una persona con larga trayectoria y conocimiento en el área de Derechos Humanos. A ello se suma que es la primera vez que una mujer es designada para esta función en el Ecuador. Nos unimos a las organizaciones de derechos humanos, académicos y otras organizaciones de la sociedad civil que han coincidido en valorar como muy acertada esta designación por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.